- Anuncios y otros insertos, precios conven cionales. - No se devuelven los origitales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2°

Miercofes 11 de Marzo de 1891

# ge wertele al contaden universe

construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

## DOLETIN DE VENTAS

### BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el dia 31 de Marzo en los juzgados de Cindad-Rodrigo y Bejar.

Número suelto 4 reales.

En la Imprenta de este diario se admiten suscriciones.

## A las Corperaciones y particulares

Copia con prontitud, huena letra y ortografia, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

# INTERESANTE AL

Desde le de Abril próximo quedará equiparado el puerto de Figueira da Foz (costa portuguesa) á los de Lisboa y l'orto para el tránsito directo de mercancus para España. Las facilidades conque se llevan las operaciones de carga y descarga en muelles que comunican directimente con los de la estación del ferrocarril; la baratura que por esta causa consiguen los expedidores o consignatarios y lo remoto de averias y pérdidas. en el puerto de Figueira da Foz, donde las mercancias son trasbordadas por tan. sencillo modo, hacen que este punto de la costa sea el mejor de todos por las ventajas que se derivan de su especialisima disposición.

El Real decreto que autoriza la expresada medida, ha sido inserto en el número 44 del Diario do Goberno, fecha 25 de Febrero próximo pasado, página 408. Fielmente traducido dice así:

«Ministerio de los negocios de Hacienda -Administración general de las Aduanas y contribuciones indirectas. -Negociado 2°. - Atendiendo á lo que me ha sido expuesto por la Dirección de los caminos de hierro de Beira Alta pidiéndome que el puerto de Figueira da Foz, fuese equiparado á los de Lisboa y Porto, para los efectos de la aplicación de los artículos 33 y 34 del convenio de tránsito con España de 2 de Octubre de 1885, y teniendo en consideración las informaciones que sobre el asunto me han sido presentadas: he tenido á bien determinar que desde 1° de Abril de 1891, el referido puerto de Figueira da Foz sea equiparado á los de Lisboa y Porto para que vuelva á ser efectivo el mencionado tránsito por la respectiva delegación, en los términos que constan en el referido convenio. El ministro y secretario de Estado de los negocios de Hacieda, así lo tendrá entendido y lo hará ejecutar.—Palacio, en 24 de Febrero de 1891.-El Rey.-Augusto José da Cunha.

El jese de explotación de la compañía

de Beira Alla. - Rennco.

Las carreras profesionales que hoy se siguen por la juventud española no dán horizontes suficientes para el desarrollo de su porvenir. Limitados estos horizontes nos encontramos con las trabas de la competencia, en la cual se estrellan todas las iniciativas por exceso de oferta ante la demanda de las necesidades sociales.

Hoy la juventud no debe de emprender una carrera científica ó literaria de las que patrocina el Estado sin probar antes sus aptitudes, y de lo contrario, debe dedicarse á un oficio, arte ó industria, en cuyos ejercicios debe de ensayarse sobre la base de los conocimientos generales que son la mejor garantía de todo ciudadano en el ejercicio de su respectiva profesión.

La Academia politécnica ofrece enseñanzas generales que son la base ó fundamento de las buenas condiciones en que debe vivir el indivíduo dentro de la sociedad moderna.

Al mismo tiempo enseñará también Ciencias y Letras conforme con los programas oficiales para que la juventud se prepare á conquistar el título de bachiller necesario no solo para su ilustración, sino que también para ingresar en las facultades mayores

Las Academias politécnicas son hoy una necesidad en todas las ciudades cultas y creemos que han de ser la base del progreso, y acaso la resolución del problema social que ha planteado el nuevo orden de cosas.

Dada la importancia que estas Academias tienen, publicamos con gusto el programa de la que se ha de abrir en esta localidad, el día 15 de Marzo. Es como sigue:

La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de correos y telégrafos, ayudantes de obras públicos, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustandose en lo posible à

ris programas oficiales y explicación del catedratico de la asignatura.

#### Cuadro de profesores

Don José de Bustos, Doctor en Medicina y Licenciado en Ciencias.

Don Francisco Garzón, Licenciado en Ciencias y Filosofía y Letras.

Don José Forcat, Licenciado en Ciencias.

Don Gerónimo Cilleros, Bachiller. Don Manuel Castillo, Licenciado en Filosofía y Letras y Bibliotecario de la Universidad.

Don José Morató, Perito mercantil y Procurador.

Rafael Ruano, Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.

#### Honorarios

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes, 25 pesetas.

Por las de dos ó más en id. 40 id. Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial, 15 id.

Por una asignatura de la 2ª ensenanza, 10 id.

For dos idem, 15 id.

Por las de un grupo, 20 id.

Por la preparación del Grado hasta la obtención del título, 300 id.

Por una de facultad, 25 id.

Por dos idem, 40 id. Por tres idem, 60 id.

Se admiten alumnos internos a precios convencionales.

Observación. - Queda abierta al público la matrícula para éste establecimiento, desde 1º de Marzo, en el acreditado Colegio ATENEO SALMANTINO, desde las diez á las doce de la mañana, donde se proporcionan además toda clase de detalles. San Marion

Santos para mañana.—Santos Andino y Mamiliano, mártires; Gregorio el magno, papa, y Santa Sancha, princesa virgen.

San Julian, Capilla de la Cruz, San Martin, Capilla de la Trinidad, Parroquia del Carmen y Capilla del Hospicio. - Siguen las novenas anunciadas.

Catedral Vieja. - Santo viacrucis. Luna nueva el 10. Cuarto creciente el 17.

Sale el sol 6 h. 17.—Pónese 6 h. 3. 604. Muere el l'outifice san Gregorio I el Magno.

Médico de guardia para mañana -Don Antonio Díez.

### Tribunales

Señalamiento para mañana. Causa instruida en el juzgado de Penaranda contra Celestino Francisco Benito y otros dos, por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el señor Sendino; fiscal, el señor Galindo; defensores, los señores Borrego y Alvarez; procuradores, señores del Estal y Sánchez Ledesma.

## Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fapegas de trigo, pagandose de 43 113 reales una.

En el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo à 43 reales. 63 3760 Stoles Sec.

POHOTI IS THOUGHT. Nuestro particular amigo don Cipriano Durán, procurador del colegio de Salamanea, nos ha dado la noticia que hemos recibido con agrado y publicamos con grande satisfacción, de que su sobrino, don Lisardo Sánchez Cabo, abogado distinguido, fiscal sustituto que fué en la Audiencia territorial de Valladolid, y últimamente juez del distrito de San Pablo de Zaragoza, ha ascendido a, magistrado, sin que podamos hoy decir à cual de nuestras Andiencias irá el señor Sánchez Cabo.

Tanto á nuestro querido paisano señor Sanchez Cabo, como a su señor tio, don Cipriano Durán, les damos la mas cordial enhorabuena, que con gusto hacemos ostensible en las columnas de nuestro diario.

Por si pudiera ser de algún interés para nuestros abonados, á continuación insertamos la parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Ultramar que ha publicado la Gaceta del día 22 de Febrero, referente á la instrucción, para llevar á efecto el pago de los abonarés de Cuba anteriores á 1º de Julio de 1882.

El artículo 8º dice así:

«Al espirar el plazo para la representación de créditos, ó sea á las doce de la noche del 21 de Junio de

1891, so constituirán en la inspección de la Caja general de Ultramar (ministerio de la Guerra) los subsecretarios de los ministerios de Guerra y Ultramar, el inspector de dicha Caja y el jefe del negociado de conversión de la misma, y dispondrán que se cierren los libros de recibo, firmando todos ellos esta diligencia en los libros mismos, y tomando nota del importe de los créditos presentados para comunicarlo oficialmente á los dos ministerios referidos.

Los créditos que no se presentendentro de dicho plazo quedarán caducados, con arreglo á lo dispuesto en el parrafo 3º del apartado 2º del artículo 14 de la ley de 18 de Junio de 1890 :

Como son muchos les acreedores que residen en todos los pueblos de España, deben fijarse en el artículo anterior y los demás de la mencionada instrucción, que detallan la forma de la distribución de los cinco millones de duros destinados á esa atención.

A las seis y media de esta tarde celebrará sesion subsidiaria el excelentísimo Avuntamiento de esta capitál.

Se ha concedido un mes de licencia para asuntos particulares a don Vicente Ramos Herrero, maestro de la escuela de niños de Serradillos.

the second of th

Las últimas noticias acusan frios intensos y grandes nevadas en varios puntos de la península. Tenemos, pues, un invierno prematuro que se pasará más ó menos bien, con tal que no vuelva á visitarnos el trancazo, pues para la tos y los resfriados

# ISAAC PERAL AL PÚBLICO

ro poner en claro ahora es la diferencia extraordinaria que hay entre la competencia de la Junta técnica y la del Cousejo de la Marina, y por tanto, la diferencia de solidez y de importancia que tienen las afirmaciones del dictamen de una entidad y la otra.

Para formar la Junta técnica, se apeló. á las personas de más saber que había en la Marina, y formaron parte de esa Junta hombres de indiscutible reputación cientifica en España y en el extranjero, por lo tanto, respecto á su dictamen podré yo reservarme el derecho de discutir algunas de sus conclusiones con que no esté conforme en el terreno cientifico, pero siempre, aun en aquella en que me contradicen à oponen una afirmación á otra mía (que es en muy pocas: cosas) será para mi un dictamen respetable porque los que lo tirman son en su mayoria personas competentisimas, y en el documento que sirman (que es el número 30 de La Gaceta) no impera elencono sino la razón cientifica en unas ocasiones, y la descarnada exposición de les hechos en etras.

En cambio no puedo hablar con el mismo respeto y consideración del dictamen del consejo de la Marina, pues los hombres que Componen este Consejo desconocen, en casi su totalidad, hasta los radimentos de las cuestiones científicas que aqui entran en juego, y siento tener que decir esto de una manera tan

bastaran las famosas pastillas del doctor Andreu de Barcelona, que la curan admirablemente.

Los Comendantes de los buques ingleses, de estación en el golfo de Guinea, han comunicado al Almirantazgo, que el espíritu de sus tripulaciones decae mucho à causa de las picaduras de muchos insectos malignos que allí abundan. El ministro de Marina, al dar cuenta al Parlamento, ha manifestado que lo único que puede, contrarrestar ese inconveniente, según el parecer de todos los médicos del Ejército y la Marina, es el enviar á dicha estación, en cantidad suficiente, el incomparable «Bálsamo de Fernoline».

En las inmediaciones del pueblo de Castellanos, fué victima anteayer un carretero de un accidente desgraciado.

Conducía un carro de maderas cuando por uno de los caminos que conducen al referido pueblo, aparecieron unos bueyes que asustaron de tal manera á los caballos, que emprendieron vertiginosa carrera, arrollando al conductor y produciéndole algunas contusiones.

Fué curado en una casa de dicho pueblo.

Ha temado posesión el coadjutor recientemente nombrado para la iglesia de Peñaranda de Bracamonte, don Luís-Velasco.

Un voraz incendio destruyó en la mañana del miércoles dos casas en el pueblo de Villavendimio, quedando ambas reducidas á ceniza.

Las pérdidas parece ser que son de alguna consideración, no habiendo

descarnada, pues yo protesto de que no trato de lastimar su susceptibilidad à pesar de los agravios que e los me han hecho; yo reconozco que la mayor parte de los vocales, Generales en su mayoria, son personas muy respetables por su edad, por sus muchos años de servicios y por sus elevadas categorias, pero todas estas respetabilidades no se cotizan en el terreno de la ciencia, y de aqui que yo tengo hoy el pesar de verme obligado a demostrar los graves errores en que han incurrido, consecuencia lógica de meterse á juzgar lo que no saben ni entienden; y para que se vea que esta afirmación mia no es gratuita yo les invito à quie digan, preguntando antes á sus honradas; conciencias, si se alreverian a discutir los puntos-científicos que abarca su dictamen, no diré commigo que ya sé que significo para ellos muy poca cosa dade lo que me dicen en La Gaceta de que no les merezco confianza para continuar, miobra, sino con les firmantes del dictamen. entre cuyas firmas saben ellos que figu-ran los nombres de los hombres mas sábios de la Marina; seguramente me diran que no, y puesto que han firmado lo que no entienden, su dictamen carece de la autoridad que ellos se arrogan nada: menos que para desmentir y desautorie. zar el dictamen de la Junta técnica.

Hecha esta aclaración, entremos sin embargo en la discusión que el Consejo de la Marina entabla con la Junta técnica, pues pudieran alegar los señores del Consejo que en lo que ellos dicen de la prueba del día 7 no se trata de asuntos científicos árduos, sino de los que son puramente proporcionales por esto

ocurrido más desgracia personal que algunas heridas en la cabeza, ocasionadas por un desplome de escombros á uno de los vecinos que con más actividad trabajaron para estinguir el destructor elemento.

Nuestro querido amigo don Lucio Pérez, oficial primero del Gobierno civil, ha tenido la desgracia de perder una preciosa niña que era el encanto de sus padres.

Acompañamos en su justo dolor á muestro amigo y familia.

Los agentes de vigilancia condujeron aver á su domicilio a un sujete que en completo estado de embriaguez y sin conocimiento, lo encontraron tendido en el camino de la Estación.

He aquí el resultado del precio que han obtenido los granos en el último mercado que se celebró en Penaranda de Bracamonte.

Trigo de 40 à 41 reales fanega. Cebada de 30 à 31.

Centeno de 30 à 31.

Algarrobus de 30 à 32.

'Guisantes de 37 a 38.

Trigo en partidas pretenden à 42 reales, pero no hay tomadores à ese precio; las últimas ventas han sido à 41 reales fanega.

Leemos en la revista Industria é Invenciones.—Alambrado eléctrico en el Real Colegio del Escorial.

Ha sido llevado á cabo muy recientemente por el ilustrado electricista señor Casas y Barbosa.

El objeto era, y se ha realizado por completo, iluminar la grandiosa iglesia y alguna de las mejores de

\$8654811948666114868611149169141498884114988886111998666 5414121888411988

nismo va á ser su derrota y yo lo lamento, mucho más desastrosa para ellos. Yo
ruego a los lectores que no abandonen
la lectura en este punto porque se vayan
á trat ir asuntos profesionales de marina,
la enestion es tan sencilla que la entenderá hasta el hombre más indocto en estos asuntos, la cuestión es en suma, más
que profesiona, de sentido común. Hé
aqui lo que dice la Junta técnica, que
fue la que presenció esta prueba, sobre
el resultado de ella.

«El l'eral se sumergió diferentes ve nces el 7 de Junio à distintas préfendits d ndes que llegaron à 10 metros y navegon abajo et aguacortas distaucias, maniobras ptodas ejecutadas con bastante facilidad ndada la condición de falta de estançamiento de los mamparos; navego lam-"bién sumergid» à 7 metros de profundipdad durant nueve minutos, apareciendo nlivego para volver à sumergirse à 10 meptros y nevegur à esa profunditad y .ol prumbo Oeste verdaders, que se le habia, spresijado durante una hora al terminar pla cual reapareció en la superficie à tres ny media millas exectamente at Oeste del apunto de inmersión.

shas de este dia son el haberse demosstrado con el 15 que el submarino Peralinaun con los defectos de construcción de
sque adolece, pudo sumergirse con facisidad relativa y navegar en cortos instérvalos á distintas profundidades; que
solurante las inmersiones se hizo complestamente invisible al poco tiempo de estar
sumergido, siendo peco fácil apreciar el
smomento de la reaparición cuando no
se tiene anticipadamente idea del punto

pendencias de tan grandioso edificio. Data de 1887 el iluminar estas dependencias por luz eléctrica, aunque de una manera provisional. La iglesia recibió 20 focos Graunne que derramaban su luz potente en la hermosa iglesia del Monasterio, demostrándonos esto que no existe el veto contra este alumbrado en las iglesias, como alguien crée y nosotros mismos hemos creido alguna vez, dada la refractaria parsimonia en la introducción de esta mejora en los católicos templos.

Disponiendo de un salto do agua de 100 metros, se ha podido disponer una instalación de 200 lámparas de 16 bujías cada una, repartidas en las diversas dependencias que forma el Colegio de primera y segunda enseñanza establecido allí, dando así á estas dependencias del famoso Monasterio el confort y la higiene de que hasta entonces habían carecido.

Once son los rematados que existen en la carcel de Audiencia de ésta Capital por diferentes delitos, para los cuales el ropresentante de la ley ha pedido la pena de muerte.

Dos de ellos son los sentenciados ultimamente por el crimen de que en otro lugar hacemos mención; otros dos, mujer y hombre, cuya terrible sentencia ha sido confirmada por el Supremo tribunal por haber dado muerte al esposo de la reo, habran de ajusticiarse en la villa de Ledesma; y cuatro que esperan la celebración del juició para Mayo próximo como autores convictos y confesos de homicidio y robo ejecutado en esta Ciudad en la casa y persona de Andrea de la Iglesia, comunmente llamada la Carbonera.

providende debe emerger, (1) y que publicator de 10 metros, según manifestos por mandante, á un rumbo determinado y con velocidad poco diferente de la que estene en la superficie, puesto que la de entres y media millas que obtuvo durante enta prueba, en que por mar mala intelimpencia navego al régimen de cuarto de entre menor que la de tres millas y este décimas que á dicho régimen al medias, en vez del de a medias, es ligo este décimas que á dicho régimen al medias procedes menor que la de tres millas y este décimas que á dicho régimen al medias navegando superficialmente.

» La importancia de esta prueba que los nque firman creen ha sido la primera que nse ha hecho con resultade satisfactorio pen mar libre, y durante un intervalo de affempo relativamiente largo, á un rumnho señalado de antemano, no puede desaconocerse y la averia en los momentos a precisos de emprenderla, hizo patenteque placombinación de motores ascensionales ode que dispone el huque, permite hacernto llegar rapidamente à la superficie del nmar. Esta, pues, evilado en este submarino, el grave peligro que presentan nesta clase de huques, bajo el punto de avista de inmersión, que será siempre nel que provenga de las entradas de nagua, ya que casi instantaneamente puede ascender à la superficie, donde se enncontrará en el mismo caso que cualquier notro construido para navegar superfi-

<sup>(1)</sup> Esta circunstancia que expresa lo subrayado, la suprimió el consejo de la masubrayado, la suprimió el consejo de la masubra al copiar en su dictamen este parrafo de la junta técnica: no sé si lo habrá hecho de la junta técnica: no sé si lo habrá hecho para dar una prueba más de su imparcialidad.

El gobierno, por real orden que publicó ayer el Diario Oficial de Guerra, amplia à 6.500 el número de reclutas, que se fijó en 3.000 para el reemplazo del ejército de la Isla de Cuba por la Real orden de 23 de Febrero último Además irán los que aún no habían embarcado. de los mandados reconcentrar por Real orden de 29 de Agosto 1890, que son de 290 para Cuba y 80 para buerto Rico, pertenecientes al reemelazo de 1889 y anteriores.

Estas fuerzas corresponden á los listritos militares de Andalucía, surgos, Cataluña, Castilla la Nuc. a. Extremadura, Granada, Galicia, lavarra, Aragon, Baleares, Castilla Vieja, Valencia y Vascongadas. Entre todas saldrán, pues, las sinientes expediciones ordinarias y straordinarias:

De Cadiz, el 10 del actual, 740 e cornña, el 14 de id. 1610 -De antander, el 20 de id. 870.-De adiz, el 30 de id. 1.580.—De accelona, el 5 de Abril 1.500.e Valencia, el 7 de id. 750.—De lidiz, el 10 de id. 820.-Total,

Parece tenerse como segura ya la presión completa de las escuelas ormales, especialmente la de maes os, cuyas carreras especiales, así omo la de agrimensores, peritos, dinjantes y otras, se agregarán y se tudiarán en los institutos de seinda enseñanza:

Y lo prueba el de que la mayoría e sus cátedras, o casi todas, se haan desempeñadas intérinamente ó or concurso.

Varios vecinos de la calle de Setel se han acercado à nuestra redacón para que lla memos la atención el señor Alcalde acerca del mal esdo en que se encuentra la referida lle, y se digne ordenar la mejora ne justamente piden dichos vecinos.

Hoy han salido de la carcel de esta pital con dirección al penal de urgos y conducidos por las guardia vil, cinco presos:

Procedente de Ledesma, ingreso er en dicho establecimiento el pre-Pélix Moreno.

Movimiento en el personal de co-

Hasido destinado para prestar sercio en la administración de esta catal con el cargo de oficial del ramo, on Victoriano Pena.

El ambulante de Medina a Salalanca, don Marcelino Casado, ha de trasladado con ignal cargo á

ne.

·fi-

Don Martin del Pino, aspirante de sta administración, ha sido declarao cesante por abandono del destino.

Un perre hidrofobo mordió el maren el pueblo de Corrales á dos niños de corta edad y á varios indivíduos de su raza.

Las heridas inferidas á ambas criaturas fueron inmediatamente cauterizadas con hierro al rojo.

El animal fué muerto por un mozo de labranza, en el momento de estar mordiendo á uno de los niños, habiendo dispuesto las autoridades dar muerte a los canes mordidos y obligar á gastar bozal á los restantes.

Mercado de Alba de Tormes. Los precios aleanzades fultimamente en dicha Villa por los gua nos son los signientes:

Trigo, a 39 y 40 reales. Cebada, á 25.

Centeno, à 28 id. Algarrobas, à 30

Avena á 20.

Guisantes a 35 id. Garbanzos, á 7, 10 y 20 reales. Bueyes de labor, uno, 1200 reales

Novillos de 3 años, id., 1400. Cerdos de 6 meses, id. 120.

Id. de un año, id. 240. Carne de vaca, arroba, 60 reales. Lanas, arruba, 50.

Aceite, cantaro, 70.

Pieles de cabrito, una, 5; Carbon de encia i, arroba, 3.

Patatas, arroba, 4. Vino, cántaro, 16.

Dice La Liga: -

Con alguna resistencia en ceder los tenedores, que aspiran a obtener el precio de 42 reales por fanega de trigo, no ofreciendose por la especiilación más que a 41, cerro el mercado de esta plaza de la semana finada ayer con muy pocas ventas; siendo estas las necesarias para el consumo local. y pagándose, algums a 41:50 y hasta 42 reales, por los panaderos.

Los demas granos, especialmente. la cebada y centeno, han subido alguna alteración en sentido al alza.

Y por lo que hace a los demas mercados ya hacemos mención de los precios corrientes de los mismos en otro lugar de este número.

Servicie telegrafice ne preferencia (abono diario de 109 à 500 palabras)

and the same of the same of the same of LAS SESIONES DEL SENADO DE 1999

Madrid 11. En la sesión que celebró ayer el Senado, el señor Canga Argüelles preguntó al señor Fabié acerca del fundamento de los temores que en sus escritos deja entreveer la prensa de la Corte, acerca de la situación de la Isla de Cuba. Dicho señor hizo también la siguiente pregunta al ministro de Ultramar: ¿A qué obedece el envis de gran contingente de soldados a aquella Isla?

El senor l'abié contestó que la remisión extraordinaria de soldados á Cuba no tenía etro objeto que cubrir las bajas que dejan los reemplazos.

El señor Gullón anunció préxi-

1903 debates sobre las cuestiones de Ultramar, y aseguró al Gobierno que puede contar con los fusionistas y los republicanos para la defensa de la Isla de Cuba.

El señor Fabié aceptó el emplazamiente para et anunciado debate: señor Romero Girón reproduis el debate sobre la validez de las actas de Sénadores, ocasionándose una langa é inúlil discusión.

FUGA DE UN PRESO Madrid 11 -Anache se ha fugadoute la Carcel Modelo uno de los pras; para conseguir su libertad lima lasi rejes de la poirion Han sido encausados el director del establecimiento y varios empleados del mismo.

UN ENTIEPRO

Madrid 11 - Ayer fué conducido á la última morada don Andrés Borrego El entierro, ha resultado lucidisimo; el duelo fué presidido por los señores Jovellar, Núñez de Arce y una comisión de periodis-

NO ES CIERTO

Madrid 11. - Es inexacto que el general Mirelis gobernador de la plaza de Melilla, haya presentado la dimisión. 

NOTICIAS . Madrid 11 — Ha empezado á funcionar el telefono entre Paris y Loadres.

El principe Bismark so presenta diputade por Haunorez. -- Niero.

Se vende una cochera en la camero Daniu azonen esta administra-

## ·自實物作用例TI

C Larcelona De géneros superiores mpleto mta mi portal liendo siempre el calzado super or calidad.... El unane estime elegante in la grane a comprene grueda Zin Katlsfrohu de siempre vuelve por más. Mustiples tieffifies modernos esitivituestro padre Adáa acring a int calzado se habra vista jamaşoc

Perro de San Eustaquio San Justo 4. Salamanca.

NUMA 22 Se vinite la casa de esta zapater en la misma darán razón.

Venta de la casa, número 29 de la salle de Melendez, frento a la Cloregoian Passe in Corners of Intecio, ente en From 281 y comments

Se alguilan los signientes ledel Pozo Amarillo, un piso principal spacioso, con excursado; calle de Sanel z Burbero, anmere 7, casa y portal; in portal con habitaciones interiores en la calla de la Rua, mumero 12; la panera que fué ocupada por el gimuasio, Toro, pumero 7450 Dama razon Roa, 2, plateria.

N la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas efectos.

COLEGIO

#### DE SIAN IGNACIO DE LOYOLA 7-ANAYA-7

Desde el dia l'all proximomes de Marzo queda abierta en este colegio una matricula especial pardelos depet inntes de comercio y der la personas que deseen aprender la dekgua forpcesa?

Horas de clase. De Bay de la noche Honorarios. DIEZ pesetos de suales, Pago anticipado,

Igualmente se establece desde in misma fecha una clase especial de lengua: capanola para las personas de nacionalisdad featuress.

En esta casa se venden, compran y cambian toda clase de maebles usados, colchones y enseres que-

sean útiles para el uso de casa. Estaula la venta los artículos siguientes: Un mario de mesa para aprendizaje; un mamifico armarioslibreria de nogal; armarios para comedor; dos maquinas para coser, de Singer, une familiar y la otra intermedia para sastre, dos sillones antiguos de capba sillas de tapicería entera; jaulones; un espejo, marco negro, esmaltado; sillas de nogal y, sofa; fregaderos; mesas para plancha y cocina; galerias; cunas de hierro; idem de madera; un magnifico cuadro de hisctoria, representacel sacrificio de Isaac, pintado por el reputado maestro don l'edro Mico; catres de hierro; mesadespacho de nogal y otros varios ar-

Se pasa a domicilio v se reciben encargos.

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA.

El Consejo de udministración; en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstimes sibre ropas o alhajas, hacerlos efectivos 6 renevarior; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Pirda I se halla establecida en la Calleja de las Isahelps:

DE FINCAS EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende la casa calle del Pozo Amarillo, número 5; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbancs; tiene pozo y excusado y renta 6000 reales anuales.

Daran razón en la imprenta de este periodico.

Quien sufre por gusto!

Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispepsia, acidez, irritación en el estomago, con sus consecuentes delores y rahidos, etc., etc., y no use el Vichy Catalan superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, huen apetito y facil digestion Una hotella cada ocho dias pudiendo usarse a todo pasto con grandes ventajas.

De venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, I, principal, Salamanca.

Desea colocación una mujer endo que la necesite, teniendo pormenores. de su proceder.

Fontana 17, Salamanca, darán razón.

Salamanos—Imp. 40 NUMEZ

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

3 PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la gar-

que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los respendos y la ros, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUI-TIS, PULHONÍA Ó TÍSIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CERE-ZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doc-tor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.A, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.º Barcelona

FURNTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estóma go, tales como la dispepsia (digestiones dificiles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis o acedia, hasta la ulcera gastrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del higado, riñones y vegiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparate génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero especifico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos....

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor in Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

del Dr. ANDREU, de Barcelona Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte. é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en la diferentes enformedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmona-res, disminuye muchisimo con este med camento, rehajando por completo los accesos violentos de TOS, que

contribute a macho al decaimiento del enfermo. continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en, la garganta ó carraspera, que unas veces es producida or un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia

in nediatamente con estas Pastillas Pectorales: seca, convulsiva, entrecortada múchas, veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfec-

diamente con esta Pasta Pectoral. acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante organo, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente o crónica, se cura siempré con ester pre loso medicamento. Son numerosisimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. Es de advert r que muchas tisis pulmonares provienen de una simple

T35, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados

se ven diariamente ejemplos,

mantos en todas las buenas farmacias del mundo.

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo,

dentro del aparato respiratorio Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fécilmente, la Tos se alivia, el perho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos eigarrillos llevan una boquillatan cómona que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas 🕏 por la noche, se calman al instante con - A All A los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luczo un agradable dienestan que se convierte en el más apacible sueño. DEFORITO CENTRAR.: Dr. Andreu. Barcelong, y pidanse estos medica-

Del precio y condiciones se darán ra-

(A) many. EOSETA,

monturas á la Ro-SE VENDEN monturas a la nolápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razóu

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julian, 29

CARLOS FUNCIA

Domingo Roche marsucesor de MiguellLopez, puerta de Zamora, centiguo al registro, Salamanca.

La antigua y acreditada cade la calle del Lucero, número 3, (casa: de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, continua sus operaciones de préstamos. aobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economia que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

dad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas imlependientes, apropósito para colegio, industria ú oficinas, con buenas paneras y magnifica huerta. Para tratar, daran razon en la censiteria de Calama, Plaza Mayor.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

mades in obscinato yaya ortinist EL-RAPIDO.

the presentation of sures himself Probad y os convencereis, contra el dolor de muelas.

Unico antiodontálgico, que calma los dolores, instantaneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julian; 29, barbería de Funcia

## Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan. una extensión de 319 metros cuadrados.

zón en la administración de este periódico.

Se vende una panera en baela calle del Hospital, sin número. Corrillo, 19, darán detalles.

## RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Venta de Casas Se venesta caudad, una en la calle del Banzo

número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra, en la plazuela de San Cristobal sin número, que fue panera.

Del precie y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

# gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve à once; de once à una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LO-YOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales, Pago adelantado.

ADVERTENCIA . Si algún Colegio desca utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca i su provincia, dirijase al señor MARTINET con proposiciones.

### DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este rama tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cépillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la lipieza de caballos y carruajes.

La Lejia Fénix reco nómica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia colerica, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.

Con rebaja sobre los precios corrientes

Almorranas Para curar esla molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo pruelia. DOS ptas. Se vende ex la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martinez Esteban, que lo envia por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez centimes remite el folleto con grahados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

# OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misme se venden tres molinos completos, Brissón.